Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de España, 29—LUGO

El Progreso
DIARIO DE INFORMACION

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
PLAZA DE ANGEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTES NOVA)

AÑO XXX – NÚM. 12.811 | LUGO, JUEVES, 8 DE JULIO DE 1937 | OFICINAS Y TALLERES: PROGRESO, 4

Ayer continuó la presión del enemigo en Brunete, siendo violentamente rechazado por nuestras tropas en todos sus ataques y causándosele numerosas bajas, así como también en el barrio de Usera, en donde se lanzó en masa

En el frente de Vizcaya el enemigo intentó recuperar Castroalén, sufriendo un enorme descalabro

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy, 7 de julio de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Vizcaya.--El enemigo, reforzado con algunos batallones, intentó recuperar Castroalén, contraatacando nuestras posiciones, ante las que sufrió un enorme descalabro, sufriendo numerosísimas bajas.

Frentes de Santander, León y Asturias.--Tiroteos.

EJERCITO DEL CENTRO

Frente de Madrid.--Continuó la presión del enemigo en el sector de Brunete, siendo violentamente rechazados todos sus ataques y causándole numerosas bajas.

En Quijorna y Villafranca del Castillo hemos resistido violentos ataques del enemigo, que quedó completamente destrozado.

Otro punto de ataque del enemigo fué el barrio de Usera, en donde se lanzó en masa, después de una intensísima preparación artillera. Todos los ataques, precedidos de carros rusos, fueron rechazados, causándole numerosas bajas.

Frente de Soria.--Un ataque del enemigo en Copernal fué rechazado, causándosele numerosas bajas.

Frente de Aragón.--Tiroteos.

EJERCITO DEL SUR

En Andalucía se limpió de enemigo el sector de Alcalá la Real, causando en uno de los ataques más de un centenar de bajas a los rojos y recogiéndose gran cantidad de armas y material.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el aire han sido derribados seis aviones enemigos seguros y dos probables.

Salamanca, 7 de julio de 1937.--De orden de Su Excelencia, el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Un aviso a los indiferentes

—o—

JUICIO DE UN DIARIO POLACO

VARSOVIA.—El periódico "Narazaurki Dhenmik Nadorny" escribe que ninguna nación consciente de su civilización puede quedar indiferente ante la guerra civil española.

Todo el mundo civilizado debe desear la victoria de los nacionales.

Polonia no podría presenciar con indiferencia la victoria bolchevique en España, ya que ésta sería la victoria de la barbarie asiática sobre la civilización latina y esta última forma parte de Polonia.

La festividad de San Fermín y las brigadas Navarras

Pamplona, 7. — Con motivo de ser hoy festividad de San Fermín, el general Solchaga dispuso que las brigadas de Navarra lo solemnizaran con misas de campaña y rancho extraordinario. Por la mañana en todas las brigadas y Comandancias militares de su mando se dijeron misas en sufragio del glorioso general Mola hijo predilecto de Navarra, y de todos los combatientes caídos gloriosamente en cumplimiento de su deber.

Lea Vd. EL PROGRESO

TENEMOS DERECHO A LA BELIGERANCIA

Reclamamos el reconocimiento de este derecho, porque en ningún caso de la historia se ha dado con mayor claridad

..La discusión internacional sobre el reconocimiento de beligerancia a las fuerzas contendientes en España, es una situación jurídica en virtud de la cual los grupos organizados que poseen detreminadas condiciones disfrutan de todos los derechos y quedan sujetos a los deberes que el Derecho Internacional asigna a toda potencia beligerante en estado de guerra exterior. En las relaciones con terceras potencias, que es lo que de manera más directa importa precisar, la beligerancia implica igualdad absoluta de derechos entre los dos bandos contendientes, en relación con todos los otros Estados; y en lo relativo a las leyes de la guerra, tanto uno como otro beligerante, en perfecta equidad y equiparación y con iguales atributos, pueden ejercer las facultades que el Derecho Internacional atribuye a toda potencia beligerante en relación a los Estados neutrales. Así, por ejemplo, el derecho de visita sobre barcos extranjeros para comprobar la autenticidad del pabellón que enarbola y para averiguar si transporta o no contrabando de guerra; el derecho a confiscar las materias declaradas contrabando de guerra; el derecho a apresar los barcos extranjeros que traten de violar el bloqueo declarado y efectivamente ejercitado por uno de los bandos beligerantes sobre puertos o costas del bando adversario.

El derecho de beligerancia implica asimismo el de poder exigir a terceros Estados declarados neutrales la observancia del deber fundamental de imparcialidad en la lucha y de abstención en el suministro de ayuda a ninguno de los beligerantes. Deber elemental en este orden es por parte de terceros Estados el de no aprovecharse de la lucha admitiendo en su territorio, como no sea en depósito y para su restitución oportuna, los frutos de la espoliación hecha al Tesoro artístico o monetrio de la nación dentro de la cual se mantiene la lucha entre grupos igualmente reconocidos como beligerantes. Por último es evidente que ni las personas pertenecientes a la zona declarada beligerante frente al antiguo Gobierno, ni los intereses sociales ni mercantiles adscrito a dicha zona, podrán acudir en solicitud de protección en el extranjero a los cónsules dependientes de dicho Gobierno, de donde se sigue, como corolario lógico de la situación jurídica de beligerancia, el derecho de la autoridad organizada frente al antiguo Gobierno, y que en el orden internacional disfruta de personalidad propia para designar cónsules que amparen a los individuos y a los intereses mercantiles de las respectivas zonas, si no se quiere incurrir en una manifiesta denegación de justicia, incompatible con los más elementales postulados de solidaridad internacional.

Caso distinto es el de la representación diplomática, que presupone la existencia del Estado que la designa. En este punto quedan en libertad las terceras potencias para admitir el representante diplomático de sólo uno de los bandos, a los dos o a ninguno de ellos, ya que en este orden se trata no simplemente de la situación de beligerancia sino del marco de la guerra sujeto a normas internacionales, del reconocimiento del Estado como ente político en materia en la que caben todas las apreciaciones o en la que son posibles aplazamientos.

Por el contrario, la protección de intereses de carácter permanente, continuo o inaplazable de la población y del comercio, no pueden quedar caprichosamente interrumpidos por convencionalismos ni perjuicios de tipo político internacional, que estarían abiertamente en pugna con el deber de imparcialidad, que constituye la esencia de la neutralidad, sin desatender la norma del derecho que impone el deber de protección allí donde surge una exigencia legítima que merezca ser amparada por el órgano competente, que en este caso no puede ser otro sino la autoridad consular designada por los respectivos grupos beligerantes.

En una palabra, la beligerancia es una situación transitoria que tiene un carácter predominante de orden militar, por virtud de la cual se sujetan a las leyes internacionales de la guerra los grupos beligerantes y se atiende a las necesidades más urgentes e inaplazables, como las de índole consular más arriba apuntadas, en espera de la definitiva solución política que el problema tenga al término de las hostilidades y con la victoria de uno de los grupos contendientes.

En ningún caso de la historia se dió más claro el hecho de la beligerancia que en la España nacional. Poseemos las dos tercreas partes de España, en la que habitan con orden y paz catorce millones; tenemos un Gobierno y un jefe indiscutibles, a cuyas órdenes funcionan organismos civiles y militares; realizamos la campaña de acuerdo con las reglas de la guerra. Con menos motivo Inglaterra ha reconocido beligerancia a Grecia contra Turquía en la rebelión de 1825, y a los dos bandos en la guerra antiesclavista de los Estados Unidos de 1916.

España no olvida ni puede olvidar en estos momentos de la lucha quienes están con ella y quienes están contra ella y tampoco podrá olvidar en la hora de la paz quienes le han tendido su mano en los momentos de lucha y quienes, por el contrario, desean una España rota, pobre, dividida, envilecida y sujeta a tercero. Los millares de héroes en los campos de batalla han demostrado al mundo el poder y la fortaleza de una raza y tienen derecho a construir una España a la altura de sus virtudes legendarias. Los millares de mártires sacrificados criminalmente por los bolcheviques rusos y españoles reclaman al mundo la justicia y el respeto a sus heroicos sacrificios. El pueblo católico español llama la atención de los católicos del mundo sobre la barbarie roja que destruye a la iglesia y asesina a sus ministros, y contra las cancillerías europeas que intrigan en favor de la revolución comunista.

Las continuas y victoriosas jornadas del Ejército Nacional, con páginas gloriosas como la última de Bilbao, van dibujando una España de sacrificios, cuya unidad y grandeza será más firme y más fuerte mientras más costosos hayan sido aquéllos.

Las intrigas de las cancillerías europeas nada podrán ante las victorias nacionales, que acabarán con los gobernantes rojos que traicionan a España mendigando el favor de quienes desean su destrucción y su pobreza, ofreciendo trozos del solar español a las ambiciones de las cancillerías, engañando al pueblo, arrastrándole a continuar estérilmente la guerra para salvar situciones personales de predominio.

¿Qué debe recaudarse? Y cómo

—o—

Debe recaudarse doble de lo que se recauda según se ha probado con datos auténticos y el problema no tiene términos medios, ni paliativos, no tiene más que una solución, que es, recaudar lo preciso.

¿Cómo? Con un pequeño esfuerzo, menos, con un diminuto sacrificio, comulgando más frecuentemente en el recuerdo de los combatientes, comiendo un plato único dos veces al mes, quedándose sin postre algún día más. ¿Os parece mucho? No sabéis que una madre se quedó sin hijo que era el postre más preciado para ella, y lo entregó por defendernos a nosotros. ¿Ignoráis que unos pequeñuelos, se quedaron sin padre que era el que les llevaba no el postre, sino el pan, y hoy no tienen ni pan ni padre.

Os parece mucho, pues oid la carta de un combatiente de buena posición:

"Y tú F no seas tan espléndido conmigo; en vez de enviarme tanto obsequio, entrégalos al Centro para que lo repartan entre las familias de los necesitados que están con nosotros. El otro día convidé a los soldados de mi... y uno, casi con lágrimas en los ojos me dijo al darle un pedazo de lomo... si pudiera enviárselo a mis hijos ¿qué comerán?, de animamos todos diciéndole: no te preocupes, allí les atienden bien; él añadió, es lo único que me apena, lo demás no me importa... y ese soldado es voluntario que no tenía ningún interés ni comodidad que defender, sólo España, así que no me envíes más, darlo al Centro para que lo repartan entre éstos que todo lo merecen más que yo".

..En otra carta por uno que está en el frente desde el primer momento, en primera línea, sufriendo las penalidades y riesgos propios decía: "estoy satisfechísimo y si algo me apena es que me parece que hago poco "por España". ¡Poco por España y la ofrece, hora a hora, minuto a minuto, su tranquilidad, su bienestar, su vida! y a tí te parece mucho lo que haces, lo que se te pide?

..Creno que no, pero si tu corazón fuera tan duro que no obedeciera a estos sentimientos, no olvides que el amanecer de España está alumbrando por el sol de la justicia social, y te abrasará implacable exigiendote por la fuerza lo que voluntariamente te negaste a dar...

Lea V. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo, defensor de los intereses de Lugo y su provincia en particular y de los de la Nación en general.

Obsequios al general Davila

Burgos, 7. — El Ayuntamiento acordó regalar un pergamino al general Dávila por el nombramiento de hijo adoptivo de Burgos. En el pergamino constará la fecha del acuerdo adoptado y la de la conquista de Bilbao. La Alcaldía regalará al general Dávila un banderín con el escudo de Burgos para que lo ostente en su coche.

El embajador de Bélgica en San Juan de Luz y la toma de Bilbao

Una feliz casualidad nos ha permitido logarar la posesión de un informe con fecha de 21 de junio, dirigido por el embajador de Belgica en San Juan de Luz al Gobierno de Bruselas. Lo publicamos a causa de los interesantes elementos que el mismo contiene acerca de la manera como por parte de algunas potencias se entiende la neutralidad en España.

El citado informe dice así:

"Embajada de Bélgica en San Juan de Luz.--San Juan de Luz, 21 de junio de 1937.

Las consecuencias de la toma de Bilbao. El señor Reverts, embajador de Bélgica en San Juan de Luz al señor Spaak, ministro de Negocios Extranjeros y del Comercio Exterior en Bruselas: Las tropas del general Franco han entrado en Bilbao el día 19, ó sea veinticinco días después de iniciada la ofensiva que habían desencadenado sobre la línea de Vergara. Dada la superioridad de que disponían en hombres y material esta victoria estaba prevista, pero se esperaba en general que fuera obtenida más rápidamente. Los vascos le han opuesto una resistencia desesperada y admirable, pero hay que reconocre que el avance de los nacionales ha estado retrasado sobre todo por las malas condiciones atmosféricas, que durante más de un mes han hecho imposibles las operaciones de la aviación. La resistencia de Bilbao ha sido también probablemente prolongada mediante la ayuda indirecta suministrada por Inglaterra al oponerse al bloqueo marítimo organizado por la flota nacional y por el hecho de dar escolta sus naves de guerra a los buques mercantes que aseguraban el aprovisionamiento de víveres a la capital vasca. Según aseveraciones de los nacionales, esos buques han debido llevar a Bilbao no solamente víveres sino armas y municiones, ya que se asegura que los vascos han sido provistos de cañones antiaéreos del último modelo inglés, cuya presencia en el frente coincide con la llegada de esas naves.

La toma de Bibao, que de hecho pone fin a la resistencia de las provincias vascas, tendrá sin duda consecuencias muy extensas. Es muy poco probable, efectivamente, que después de su derrota y de las enormes pérdidas sufridas en hombres y materiales las tropas gubernamentales, que han sido obligadas a replegarse hacia Santander, puedan sostener una acción importante. El efecto moral de la ocupación de Vizcaya será enorme en toda España, porque en todas las guerras civiles españolas Bilbao ha sido la piedra de toque de la victoria.

Por otro lado, el general Franco estará en condiciones de transportar al frente que quiera el número importante de tropas, que se calcula en cincuenta mil hombres, apoyados por un centenar de aviones y por varios centenares de piezas de artillería, se le atribuye la intención de reanudar en breve plazo la ofensiva contra Madrid, que había sido interrumpida después del fracaso de Guadalajara, y la orden dada por el general Miaja de continuar activamente la evacuación de la población civil de la capital tiende a probar que los gubernamentales esperan ese ataque.

Desde el punto de vista económico la toma de Bilbao ha dado a los nacionales la posesión de un puerto segundo en España en importancia y la posibilidad de aprovechar las riquezas de sus minas de hierro, así como de servirse de la gran industria metalúrgica de Vizcaya, lo cual les permitirá aumentar la corriente de las exportaciones del territorio que administran y de procurarse las divisas extranjeras de que tienen necesidad.

Desde el punto de vista político esa victoria puede ser consecuencia muy vasta, es posible en efecto que tengan importantes repercusiones sobre la situación del Gobierno de Valencia y que acentúe los disentimientos de que se han manifestado en el seno del Frente Popular. La toma de Bilbao ha hecho ascender sobre cinecuenta a treinta el número de capitales de provnicia que se encuentran en poder del Gobierno nacional, sin contar las colonias y los protectorados españoñoles que están todos en manos del general Franco. Como ya le he escrito este hecho suscitará en los nacionales la esperanza de que la calidad de beligerantes será pronto reconocida al Gobierno de Burgos."

Inauguración de una exposición de encaje de Camariñas

La presencia de la esposa del Generalísimo

Salamanca, 7. — Hoy se ha inaugurado en esta ciudad la exposición de encajes en la calle de José Antonio Primo de Rivera, núm. 3, que tien epor objeto dar de comer a las 6.000 obreras nacionalsindicalistas del pueblo de Camariñas, que viven ellas y sus hijos exclusivamente de esta industria, ya que el pescado no existe en la llamada "Costa de la Muerte" de la comarca de Corcubión.

Asistió doña Carmen Polo, esposa del Generalísimo, quien tuvo palabras de felicitación y aliento hacia Falange Española y de las J. O. N. S. por la labor emprendida, meritísima en extremo. También el alcalde de Salamanca, secretario provincial y en fin todas las autoridades provinciales, aparte de numerosísimas mujeres, en su mayoría faangistas y requetés.

Los encajes presentados por las mujeres gallegas en representación de las cuales han venido artistas consagradas y una palillera auténtica de Camariñas, Elvira Lema, quien ataviada con el traje típico de esta región trabajó ante el público, numerosísimo, mostrando la asombrosa agilidad de sus dedos con una incalculable cantidad de bolillos.

La esposa del caudillo conversó con esta obrera, durante algún tiempo y fué ella quien hizo entrega a doña Carmen Polo de Franco, del magnífico velo que las mujeres nacionalsindicalistas gallegas tienen el honor de regalarla. Para dar idea de lo necesario que es la exposición hoy inaugurada alcance el mayor éxito hay que decir que son seis mil mujeres las que se dedican a estos trabajos por encontrarse emigrados los esposos y cabezas de familia.

José M.ª Fenollera Velón
-- MEDICO --
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

«Ni un obrero sin pan»
«Ni un hogar sin lumbre»
Generalísimo FRANCO.
"Y menos el del Combatiente"

EL SEÑOR
D. Germán Alonso Hortas
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA
Murió en el Señor el día 7 de julio
confortado con los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica
R. I. P.

Su viuda, D.ª Consuelo Fernández Pimentel; hijos políticos, Luís, José, Carlos, M.ª de las Mercedes y M.ª Teresa; hermanos, Eugenio (Mercedario), Carlos y Celestino; hermana política, Carmen Fernández; primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles una oración por el finado.

Por disposición del mismo, la inhumación de su cadáver tendrá lugar a las ocho de la mañana del viernes día 9 y a continuación el funeral en la iglesia de la Nova.

Casa mortuoria: calle Aguirre (Sanatorio). **No se recibe duelo ni se reparten esquelas.**

Lugo, 8 de julio de 1937.

Las misas generales que se celebren el mismo día 9 en las parroquiales de San Pedro y Santiago (Nova) y en la iglesia de los PP. Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de Lugo concedió indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Relación del material cogido al enemigo desde el comienzo de la campaña, con excepción del capturado en la provincia de Vizcaya

Piezas de artillería (obuses y cañones", 220.
Morteros de trinchera, 276.
Ametralladoras, 671.
Fusiles ametralladoras, 553.
Fusiles, 38.000.
Mosquetones y carabinas, 8.396.
Bombas de mano y aviación, 120.000.
Granadas de mortero, 47.200.
Cartuchos de fusil, 10.348.000.
Granadas de artillería, 59.983.
Tanques rusos, 25.
Carros militares de diferentes clases, 123.
Camillas, 273.

Es de advertir que, por lo que se refiere a tanques, se indica nada más el número de los cogidos en buenas condiciones, pues los inutilizados pasan de un centenar.

* * *

Septiembre.—Se conquista Fuenterrabía y el Fuerte de Guadalupe (Guipúzcoa). Las tropas nacionales de las Baleares derrotan a los comunistas que al mando del capitán Rojo Bayo pretendieron desembarcar.

9 de septiembre.—Conquista de Arenas de San Pedro (Avila) y de San Esteban de Pravia, Muros de Pravia y San Damián en Asturias. El barco rojo "Cabo Peñas", a bordo del cual iban 500 milicianos rojos, es apresado por el "Almirante Cervera".

10 de septiembre.—Las tropas de los Ejércitos del Norte y del Sur entran en contacto.

11 de septiembre.—Son derribados diez aparatos enemigos: siete en el frente de Talavera y tres en el de Córdoba.

12 de septiembre.—Se ocupa Villanueva de San Juan en Andalucía y las alturas de Santa Bárbara y de Santiago Mendi (Guipúzcoa).

13 de septiembre.—Conquista de San Sebastián.

14 de septiembre.—El decano del Cuerpo Diplomático en Madrid, señor Núñez Morgado, aconseja a los heróicos defensores del Alcázar toledano que se rindan y éstos se niegan rotundamente.

Toma de Grado (Asturias).

15 de septiembre.—Toma de Ronda (Málaga).

19 de septiembre.—Se toma Alcalá del Bayo y Villaluenga del Rosario (sector del Sur). En Llerena se cogieron 2.500 prisioneros.

20 de septiembre.—Toma de Santa Olalla.

21 de septiembre.—Toma de Maqueda (Toledo), de Ibiza (Baleares) y de Jerez de los Caballeros (Badajoz).

22 de septiembre.—Se termina de dominar la provincia de Guipúzcoa con la conquista de Zumaya, Arrona, Cestona, Elgoibar, Zarauz y Oñate. En el sector de Toledo, se toma Torrijos y en el de Córdoba y Granada los pueblos de Torres Cabrera y Alginarejo, respectivamente.

25 de septiembre.—Ocupación del Puerto de Boquerón (Avila).

26 de septiembre.—Toma de Bargas a diez kilómetros al Norte de Toledo y se derriban cinco aviones enemigos.

27 de septiembre.—Las tropas nacionales conquistan la ciudad de Toledo, liberando a los heróicos defensores del Alcázar, entre los que hubo ochenta muertos y quinientos heridos y enfermos.

4 de octubre.—Es proclamado Jefe del Estado el Generalísimo Franco.

6 de octubre. — (Sector Sur). Ocupación de Casares (Serranía de Ronda), del macizo de Tuero y del desfiladero de Peñaflor.

4 octubre.—Se inicia la heroica defensa de Oviedo frente a los ataques de las tropas rojas.

8 de octubre.—Ocupación de San Martín de Valdeiglesias y Navalperal en el sector del Centro y de Sigüenza en el frente de Guadalajara.

9 de octubre.—Toma de Villaviciosa en el frente de Peñarroya.

10 de octubre.—Toma de Sotillo de la Adrada (Avila). Los cruceros "Canarias" y "Almirante Cervera" hunden, a la altura de Estepona, dos guardacostas y un buque auxiliar rojo. Se ocupan los siguientes pueblos de Berracos, Hoyo de Pinares, Cebreros, El Tiemblo, Carvajosa, Fresnedilla (Avila), Soto y Santullano (Asturias), Villar y Villarta (Andalucía).

Toma de Higuera de las Dueñas (sector del Centro), El Bacal (sector del Sur), Cadalso y Pelaustan (Centro).

13 de octubre.—En el frente de Córdoba se toma Peñarroya y Pueblonuevo del Terrible.

14 de octubre.—En la provincia de Toledo se conquistan los pueblos de Torre de Esteban, Hambran y Aldea del Fresno.

15 de octubre.—Las tropas nacionales entran en la provincia de Madrid y conquistan los pueblos de Valdemaqueda, Chapinería, Mentril y Navas del Rey. Se abate un avión de caza rojo en Toledo pilotado por un extranjero.

16 de octubre.—En el sector del Centro se conquistan los pueblos de Valdemojado y Casarrubios y el de Turno en el frente de Granada.

17 de octubre.—Se ocupa Robledo de Chavela, Olias del Rey, Cabaña de las Sagras, Villaluenga, Incler, Corbejas, Magán y Mocejón. Todos ellos en el sector del Centro. Las tropas nacionalistas procedentes de Galicia entran en contacto con las defensoras de Oviedo, obligando al enemigo a replegarse.

18 de octubre. — Conquista de Illesca, Palomeque, Alillo, Azaña, Pantoja, Alameda de la Sagra y Añover del Tajo.

21 de octubre.—En Andalucía se conquistan los pueblos de Alpendeire, Farajas y Júcar.

22 de octubre.—Toma de Navalcarnero.

24 de octubre.— Toma de Borox, Esquivias y Seseña.

26 de octubre.—Toma de Griñón, Torrejón de Velasco y Torrejón de la Calzada. Cuatro aviones rojos son derribados en Madrid.

28 de octubre.—Toma de Batres y el Alamo.

30 de octubre. — Ocupación de Sierra de Mula en Guadalajara. Cuatro aviones rojos fueron derribados.

31 de octubre.—Conquista de Humanes, Parla, Valdemoro (Madrid). Palomares de Jalaque, Negrero y Baibes (Guadalajara).

2 de noviembre.—Toma de Pinto y Fuenlabrada (provincia de Madrid). Se derriban tres aparatos rojos de bombardeo en Talavera.

3 de noviembre.—Conquista de Alcorcón y Villaviciosa (Madrid).

4 de noviembre.—Toma de Getafe y Leganés.

6 de noviembre.—Las tropas nacionalistas llegan a las proximidades de Madrid. En este día se toma el campamento de Retamares, el de Carabanchel, el pueblo de Carabanchel Alto y la Estación y pueblo de Villaverde, quedando Madrid al alcance de nuestra artillería. En el frente de Sigüenza, se toman los pueblos de Madalloria y Mirabueno. Dos aviones rojos son derribados en Leganés. El Gobierno rojo de Madrid se traslada a Valencia.

7 de noviembre.—Se llega a los puentes de Manzanares.

8 de noviembre.—Son derribados dos cazas enemigos.

9 de noviembre.—Un trimotor rojo es abatido. Se coge un tanque ruso al enemigo que con los de los últimos días suman 19.

10 de noviembre.—Once aviones rojos son derribados sobre Madrid.

16 de noviembre.—Nuestros aviadores abaten dos aparatos rusos.

17 de noviembre.—Después de haber atravesado el Manzanares nuestras tropas toman los siguientes edificios de Madrid: Fundación del Amo, Instituto Rubio, Hospital Clínico, Residencia de Estudiantes, Asilo de Santa Cristina.

18 de noviembre.—Alemania e Italia reconocen al Gobierno del Generalísimo Franco.

19 de noviembre.—Cuatro aviones de caza enemigos son derribados en Madrid.

28 de noviembre.—Se toma Pozuelo de Alarcón.

29 de noviembre.—Se capturan cuatro tanques rusos y se dejan inutilizados.

2 de diciembre.—Ocho aparatos rojos derribados en Madrid, Talavera y sector de Andalucía.

7 de diciembre.—Dos aviones de caza y dos de bombardeo derribados por la aviación nacional.

8 de diciembre.—Un aeroplano de la Embajada de Francia es atacado por un aparato del Gobierno rojo sobre la provincia de Guadalajara.

14 de diciembre.—Toma de Boadilla del Monte, Cerro del Aguila en Madrid, de Aldepin en Andalucía.

22 de diciembre.—En la provincia de Córdoba son ocupados El Carpio, Pedro Abal y Villafranca de Córdoba.

31 de diciembre.—Toma de Paraduta (Jaén).

2 de enero.—En el frente de Córdoba se toma la Villa de Obajuna.

3 de enero.—En el frente de Madrid se ocupan las siguientes posiciones: Villafranca del Castillo, Castillo, Castillo de Villafranca, Romanillo, Manila, Casas de Valdecaños y casa del Guarda.

4 de enero.—Ocupación de la carretera de La Coruña con la toma de Villanueva del Pardillo, Majadaonda y cruce de la carretera de Las Rozas (Bar Anita", recogiéndose al enemigo 62 muertos. Toma de Las Rozas, El Plantío, Casa de Pinos en Remisa y Estación de Pozuelo de Alarcón.

7 de enero.—Toma del pueblo de Pozuelo y Húmera.

9 de enero.—Dos aviones rojos derribados.

14 de enero.—Ocupación de Estepona (Sur).

15 de enero.—Toma de San Pedro de Alcántara (Málaga).

17 de enero.—Toma de Marbella (Málaga).

22 de enero.—Toma de Alhama de Granada (Ejército del Sur).

28 de enero.—Toma de Arenas del Rey y Jaca (provincia de Granada).

2 de febrero.— Ocupación del puerto del Viento (Málaga).

5 de febrero.—Conquista de Zafarraya, Boqueta de las Ventas de Zafarraya y puerto de los Alcázares (Málaga).

6 de febrero.—Toma da La Marañosa, Gozquez y Ciempozuelos en Madrid, de Mogia y Colmenar en Málaga.

7 de febrero.—Ocupación sobre Málaga. Se toma de esta provincia el puerto del León y los pueblos de Fuengirola y Torremolino.

8 de febrero.—Las tropas nacionalistas conquistan la ciudad de Málaga. En Madrid se corta la carretera general de Madrid-Valencia, ocupándose el vértice de Cobertera y Espolón sobre Vaciamadrid.

9 de febrero.—Toma de Calabermeja, Campanilla y Cartama (provincia de Málaga).

10 de febrero.—Frente a Almería es hundido un buque de dos mil quinientas toneladas y derribados dos aviones rojos.

11 de febrero.—Las tropas que operan en el sector del Centro, cruzan victoriosamente el Jarama. Completando la conquista de la toma de Málaga se toma Motril.

12 de febrero.—En el frente de Granada son ocupados Vélez, Banaudalla y Nules.

16 de febrero.—Cinco aviones rojos son derribados.

18 de febrero.—Once aparatos rojos derribados, tres destruídos y dos inutilizados.

20 de febrero.—Tres aparatos rojos derribados.

21 y 26 de febrero.—Se rechazan heróicamente el segundo ataque rojo contra Oviedo. Resumen de aparatos rojos perdidos hasta el mes de marzo: 277.

1 de marzo.—Ocupación de Portalrubio (sector del Norte).

8 de marzo.—Frente de Guadalajara. Se toma Castejón de Henares, Miralbueno y Mandallona.

9 de marzo.—En el frente de Guadalajara se ocupa Valdearenas y las alturas de Brihuega y Masejido y Argencilla. Un caza enemigo fué derribado.

10 de marzo.—Se toma Castilblanco, Villanueva de Argecilla, Jadraque, Mirario y Valformoso de las Monjas en Guadalajara y Villanueva del Duque en el sector de Córdoba.

11 de marzo.—Conquista de Trijueque, Veguillas, Monasterio, Cogolludo y Membrillera (provincia de Guadalajara).

14 de marzo.—Son derribados diez aviones de caza enemiga, de ellos siete rusos.

15 de marzo.—Se ocupa Arijueque y se derriban seis aviones rojos.

16 de marzo.—Dos aviones rojos derribados en Guadalajara.

20 de marzo.—Son destruídos cinco aparatos rojos.

26 de marzo.—En Alcalá de Henares son destruídos cuatro aviones enemigos.

31 de marzo.—Se ocupan las alturas de Maroto, Albertia, Garín y Josetachu en Vizcaya.

1 de abril.—Se ocupan el Gorbea, San Adrián, Lurruceta y Gurumendi (Vizcaya).

3 de abril.—Un avión rojo derribado.

4 de abril.—Ocupación de Olaeta, Gargobilla, Villa de Ochandiano (Cuartel General Rojo).

La ermita de Santa Cruz, el monte de Arancho y Montrote (Vizcaya).

6 de abril.—Ocupación de Altura de Pasaguren Urieta, Lomas de Ollargal, Alto de Amboto, Puerto de Zumalza, Cimas de Sevigan y estribaciones de Etormendi (Vizcaya).

7 de abril.—Se toman los puertos de Barazar y Urriola, Santuario de Altuz, Armaroa y pueblo de Ubidea (Vizcaya).

8 de abril.—Ocupación del Gerbea Chique y Goura y Arralde.

9 y 13 de abril.—Los rojos intentan romper el cerco que las fuerzas nacionales tienen puesto a Madrid y son derrotados totalmente.

17 de abril.—Son derribados siete aviones rojos marca "Curtis".

20 de abril.—Toma de las alturas de Iturrigori y Tallamonte (Vizcaya).

22 de abril.—Ocupación de los pueblos de Ibarra, Barajué, Carrarza y Santa Agueda "Vizcaya).

23 de abril.—Ocupación de las alturas de Ostubieta, Menaya, Catalegui y ermita de Santa Catalina (Vizcaya).

24 de abril.—Ocupación de Elorrio, Campazar, los tres Hinchorta, Erriozabal, Artiebazo, Santa Mañazar y Sitsiminarro (Vizcaya).

25 de abril.—Se rebasan los pueblos de Verriz y Zaldívar, dominándose Eibar y Ermúa (Vizcaya).

27 de abril.—Se ocupan Marquina, Basterrechea, Bolinar, Echevarría, Urberruaga de Ubilla, Arrazola, Aspez, Apatomonasterio y Abadiano.

28 de abril.—Toma de Durango.

29 de abril.—Toma de Guernica.

1 de mayo.—Toma de Bermeo, Muniaca y Pedernales (litoral de Vizcaya).

6 de mayo.—Ocupación de Añetu, Zabale, Urquiobe, Urquiomendi y San Andrés (Vizcaya).

8 de mayo.—Se rebasan los siguientes puntos: Solluba, Archurraga, Gollenzabal, Mañua, Tritón, Clazarreta, Abarre-Beco y Landagoicoa (Vizcaya).

9 de mayo.—Se rebasan Múgica y Besauguir.

10 de mayo.—Toma de Rigoitia y Basigo de Baquio (Vizcaya). Ocupación del Monte Jacua.

16 de mayo. — Ermita de San Juan, Ergollen, Zabalabaicúa, Urrumendi, Torreburu y Gorocica, son ocupados por nuestras tropas.

17 de mayo.— Ocupaciones de Echano, Dudagoitia y Ermita de San Miguel (Vzicaya).

18 de mayo.—Entrada de Amorebieta.

19 de mayo.—Ocupación de Gondramendi, Elordi, Macoa, Añora, María de Meñacabarrena, Andramaría de Meñaca y Sideache (Vizcaya).

20 de mayo.—Ocupación de Fruniz, Andezca, Aldoy, Macanz de Morga, Meaca y Mendiganuri (Vizcaya). Aviones rojos bombardearon sin obejtivo militar la población civil de Burgos.

22 de mayo.—Ocupación de Beregoitia, Arroche, y Urrutechu (Viz caya). La aviación roja bombardea ciudades alejadas de todo objetivo militar como Valladolid y Pamplona.

23 de mayo.—Ocupación de Lima e Illumbre.

24 de mayo.—La aviación roja bombardea la población civil de Palma.

25 de mayo.—Un avión rojo derribado en Vizcaya.

29 de mayo.—Ocupación de Peñalemona (Vizcaya).

4 de junio.—Cinco aviones rojos derribados.

7 de junio.—Aviones enemigos bombardean la población civil de Granada.

11 de junio.—Nuestras fuerzas rompen el llamado "cinturón de hierro" de Bilbao, ocupando las alturas de Urkudu, Arachabalaga, San Pedro, Mendortuzu y pueblo de San Martín de Cica.

12 de junio.—Son derribados dos aviones enemigos de bombardeo y tres de caza.

13 de junio.—Ocupación de Antencieta, Munezorriz, y Santa Marina en el sector Suroeste de Bilbao y los pueblos de Munza e Iparramendi, al Noroeste de la capital.

15 de junio.—Ocupación de Maruri, Uriza, Lemoniz, Garliz y Plencia, en el litoral de Vizcaya y de Galdácano en el secto centro de la provincia, cruzando el río Ibazabal.

16 de junio.—Se toman los pueblos de Zaratamo, Arrigorriaga, Malmosán, Larreta, Algorta, Lejona y Lujua.

17 de junio. — Continuando el avance hacia Bilbao, nuestras tropas ocupan Artazo, Las Arenas, Algueche, Axpe y las alturas de Archanda. La aviación enemiga bombardeó el Hospital de Motril.

18 de junio.—Ocupación de Luchana, Landache, Unceta, campa de Pasterocorta, Gameta, Arnotegui y Arraiz.

19 de junio.—Toma de Bilbao.

21 de junio.—Conquistada la capital prosigue el avance para dominar todos los pueblos de la provincia, ocupando Oquendo, Oquendojeda y Sasiburu.

22 de junio.—Toma de Baracaldo, Sestao y Portugalete.

24 de junio. — Nuestras tropas ocupan el extremo Oeste del Abra, cogiéndose al enemigo las alturas de Puntalucero, Serantes, Ciervana y Triano.

25 de junio.—Ocupación de Sodupe, Casas de Lescures, Piedrahincada y Gordejuela.

26 de junio.—Ocupación de San Pedro de Galdamez.

28 de junio.—Ocupación de Aranguren, Mendieta, Gueñez y Arciniega.

29 de junio.—Ocupación de Valmaseda.

Resumen de la actividad de la aviación nacional en los nueve meses de guerra

Aviones destruídos por nuestros cazas: seguros, 256.
probables, 15.
Dudosos, 7.
Destruídos por nuestros antiaéreos: seguros, 16.
Cogidos no derribados, 12.
Pasados del enemigo, 8.
Fugados al extranjero del campo enemigo, 7.
Destruídos por nuestros bombardeos en campo enemigo: seguros, 56.
Probables, 37.
Dudosos, 9.
Total general: seguros, 355.
Probables, 52.
Dudosos, 16.
Han sido destruídos además dos globos y un dirigible.

EN AUXILIO DE MAQUEDA

Maqueda es un pueblecillo de la provincia de Toledo que tenía poco más de 700 habitantes.

Asolado por la furia roja, sus vecinos permanecen en forzado exilio por la España irredenta hasta que el glorioso Ejército español los libere de su martirio.

El abrazo fraternal en que se funden los pueblos de la España Nacional ha culminado con la idea de amadrinamiento de los más sacrificados por las provincias españolas que menos han sentido en sus carnes los estragos de la barbarie roja.

Maqueda es el ahijado de la provincia de Lugo. No dejemos que la hermandad sea solo una frase.

Lucenses, entregad, ropas, víveres, dinero, efectos útiles, privaos de algo, en beneficio de los habitantes de Maqueda tan necesitados de nuestra protección.

Los donativos se entregarán en las Alcaldías de los respectivos Municipios y en las oficinas de la Secretaría de la Diputación de esta capital.

La charla diaria de Queipo de Llano

Sevilla. — Anoche, como de costumbre, pronunció su acostumbrada charla el general Queipo de Llano.

Al terminar—comenzó diciendo—dirigirá la palabra a los radioyentes de Portugal y de España el señor Ferreira da Costa, redactor del periódico "O'Seculo".

Algunas radios han circulado la noitcia de que el Generalísimo Franco, pidió a Inglaterra que permitiese el regreso de los niños vascos, refugiados en aquel país. Sin que responda de la veracidad de la noticia me parece muy verosímil, que se trate de conseguir que esos niños sacados de su Patria de una manera poco meditada o demasiado meditada, vuelvan a sus hogares. En Bilbao ha habido gran alegría al oir esto. Y no es que se trate de n iños de derechas, toda vez que si asífu ese no habrían producido esos escándalos en los lugares donde permanecen, cantando la internacional y con los puños en alto a todas horas. Y es natural que los gobernantes se preocupen de proporcionarles educación digna.

El periódico francés "Frant Populaire", correspondiente al 30 de junio, publica un artículo titulado: "En un ohspital de Rochet los refugiados españoles golpean a las religiosas", refiriéndose después que 15 niños de diez a doce años, evacuados de Santander insultaron y anduvieron a puñetazos con las religiosas, habiendo tenido que intervenir la Policía. Y no sólo esto, sino que contantemente cantaban la internacional y cantares con letra injuriosa para las religiosas.

Los refugiados en Inglaterra un día se escaparon al monte. En Méjico también produjeron escándalos. Pero es seguro que en Rusia no harán esto, porque allí tienen por norma el adagio de que "la letra con sangre entra" y es sabido como las gastan los rusos.

El periódico de Méjico titulado "Ultimas Noticias", un español llamado Manuel García, escribe una carta al director hablándole de la llegada de los niños españoles, y si bien agradece la acogida del pueblo de Méjico, se encuentra avergonzado del procedimiento indigno empleado por el Gobierno de Valencia para su propaganda. Hasta la fecha—escribe—no se ha sabido que el Caudillo haya tenido que enviarlos a ninguna parte, y no puede decirse que enla zona nacional no haya también huérfanos. de los 460 niños, 81 llegaron enfermos. Y termina diciendo: de todo ello se deduce: Primero, que los rojos necesitan para sus propagandas valerse de la carne tierna de sus niños. Segundo, que la fe en su triunfo es tan pequeña que todos los que pueden se escapan de la zona roja. Tercero, que en la zona de Franco los niños no se han separado de sus madres y que éstos hombres del mañana tienen que sacar la lección provechosa del ejemplo que les han dado sus padres, luchando por la Patria. Ni un solo hombre de diez y seis a cuarenta y dos años ha salido de la España de Franco. Los niños no sentirán el frío del abandono y de la expatriación en esta zona.

Tiene razón el señor García. Nos otros tenemos muchos huérfanos, cuyos padres fueron asesinados por los rojos y a todos se les da de comer. Tenemos a muchos huérfanos de esos criminales que cayeron en nuestro poder y que han sufrido la sanción impuesta por los Tribunales. Tenemos también a muchos hijos de los rojos que pelean en contra nuestra y a esos niños y a esas mujeres que ellos abandonaron les damos de comer y les propocionamos educación.

En cambio ellos, a los parientes de las personas que nos hallamos en la zona nacional los tienen en prisiones sin apenas darles de comer.

El general se extiende en consideraciones sobre este particular para demostrar qu tanto Inglaterra como Francia debían demostrar el humanitarismo de que blasonan para que el Gobierno de Valencia prohibiera tanta canallada.

En la prensa inglesa y en los círculos políticos se comenta favorablemente la contestación dada por el Generalísimo de que respetará la evacuación de Santander. Nosotros la respetaríamos si supiéramos que no la aprovecharían para favorecer a los rojos. No hace mucho tiempo que llegó a Cartagena un barco inglés cargado de trigo y en sus bodegas traía cañones antiaéreos, que luego fueron colocados en los montes. Lo mismo pasó en Bilbao con el pretexto de la evacuación. Ese no es proceder de acuerdo con la manera a que obliga la conducta de Franco. Ni debía regatearse la petición de Alemania e Italia porque nosotros somos los más y los mejores. guardando todas las consideraciones y cumpliendo con todos lo sdeberes internacionales.

En Londres se ha reunido el Consejo de ministros para tratar de los asuntos de España. El presidente manifestó que volvreían a reunirse.

Después de hablar de otras cuestiones de menor importancia finalizó el general su charla dando cuenta, como todas las noches, del parte oficial y leyendo la acostumbrada lista de donativos.

VARIAS

— Hay individuos "concejales", o "consejeros", cuyo Consejo está en guiarse por los preceptos del Catecismo no haciendo distinción de personas porque, en primer término, no les sea dable distinguirlas.

— Si " de casta les viene ser flacos a los galgos", así también ciertas personas que se enorgullecen ("legión de San Pablo"), de sus propias flaquezas y debilidades.

— "Jesús" advirtió: "Tú, cuando ayunas, no seas como los hipócritas que demudan el rostro...; ya tienen su recompensa; tú, al contrario, unge tus cabellos de perfume..." Esto es: si vives en la riqueza, como si no vivieses, como un "bienaventurado pobre de espíritu": ("Beati páuperes spíritu: quoniam ipsorum est regnum coelorum"). Por esto, ni los goces de la mesa, ni el lujo de los vestidos, ni la riqueza de las habitaciones han de apartar las almas de la santa humildad que defiende la justicia, y no el capricho...

— Los Santos hablaron de la noche de las almas. El Purgatorio se representaría como una obscuridad intelectual con promesas de luz. El Infierno para Santa Teresa era un túnel sombrío sin esperanzas de luz.

— Eso de "¡Vista al frente!" puede significar: "¡Escudriñemos el Más Allá!" Hay que ser "progresista" en lo de saber prevenir, recibir o invadir el "más allá". Como cuando Mahoma iba a la montaña, pues, ella, no venía a él.

— El cetro tiene de autoridad y de majestad no sólo intrínseca y extrínseca riqueza, sino la manera de cogerlo, el alma con que se agarra...

— El alma es como un espejo: si copia una Naturaleza majestuosa, sublime como la del mar libre, así el alma; también, el alma es una caja de resonancia: la voz de los vientos y de las olas engendran esos eternos ecos de un parlamento má sque sobre humano, divino... Y todo ello se refleja en lo político social.

— Las almas de los huérfanos han escrito páginas brillantísimas de la Historia. Muchos reyes niños motivaron el descubrimiento del corazón de sus gobernados. Desde Malchisedec, sin gerealogía, hasta Lafayette, en la independencia americana y revolución francesa, y Eloy Gonzalo en el Cascorro..., muchos "sin padres" no fueron "sin patria" sino edificadores de ella...

— Los dogmas eclesiásticos con los cultos de los ideales celestiales y el servicio de las imágenes santas, han hecho milagros patrióticos, escuela de héroes, que no pudieran haberlo sido de otro modo.

— Amores imposibles fueron manantial fecundo de "posibles" económicos: (de Economía material y espiritual).

— Se dice: "Dura lex, sed lex": "dura ley, pero ley". Pero sucede, que toda "ley legal", (valga el decir), o sea, "ley verdadera", no es dura, sino con esa blandura celestial de la intervención de la ciencia médica. La ley es "el guante de seda", y, la Vida, en casos, si es "la mano de hierro".

— "Negarse a sí mismo", auténtica, propiamente, puede puede ser en "nuestro interior", previsoramente, anticipadamente a todo juicio y coacción exterior.

— El "Cueste lo que cueste" del himno de Oria-mendi, es la expresión de la espiritualización del determinismo materialista, o económico de la Historia, y al revés; con razón, este fenómeno, de necesidad, como unión del alma y cuerpo, y del cuerpo y la sombra...

— Sólo han conocido la exaltación morbosa de lo romántico esas almas que han rendido a una criatura mortal la adoración que sólo a Dios y a la Patria se deben. Las novelas románticas muestran que así como las brújulas se desvían del Norte, así las almas desplazadas del Superior Ideal Social, hacen idolatría de las criaturas que

HOY JUEVES-MODA
OFRECE EL
TEATRO CIRCULO
LA TRIUNFAL PELICULA NACIONAL
adaptación cinematográfica del famoso sainete de ARNICHES y música de GUERRERO
Don Quintín el Amargao
Dirigida por LUIS MARQUINA
Protagonizada por
Alfonso Muñoz-Ana María Custodio
LUISITA ESTES
FERNANDO DE GRANADA
PRECIOS DE VERANO
BUTACA, 0'75
Pronto
Un vigoroso drama por LUIS TRENKER
EL HIJO PERDIDO
(en español)
EL CRIMEN DEL VANITIES

Gran Peluquería Higiénica
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
REINA, 14 - PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 120.

Tintorería Los Mil Colores
La que garantiza todos sus trabajos, en Lugo.
Limpieza y desinfección de toda clase de prendas.
Teñidos en todos los colores a la muestra.
Lutos en doce horas.
Comerciantes, la Tintorería Los Mil Colores puede poner en vuestros Almacenes los colores que no tengáis, con toda garantía.
Máquinas especiales para Vainicas, punto de Incruste, Plisados Bordados y Forrería de Botones.
Plaza Mayor, 19.—Teléfono 387.—LUGO

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición superior, los tipos máximos de interés que rigen desde el mes de Septiembre de 1935 en todas las Cajas generales de Ahorros y de la Banca privada, son los siguientes:

Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, el. . . .	2,50 por 100
Imposiciones a plazo de tres meses, el.	2,50 por 100
Id. a plazo de seis meses, el.	3,00 por 100
Id. a plazo de un año, el.	3,50 por 100

Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de la Reina, funcionando de once a una, todos los días laborables.

Lea Vd. EL PROGRESO

Cine España
EL MAS POPULAR
HOY
A las 6-8 y 10'45
ESTRENO
Un espectáculo incomparable de drama terrible
LA VOZ DE LA SELVA
Emociones que el ser humano jamás ha experimentado.
Harry Piel y Hursula Grebley
Butaca, 0,60
Pronto
EL VENDEDOR DE PAJAROS
PIRATAS DEL AIRE

(c) Ministerio de Cultura 2005

hacen su camino amable. En cierto modo, esto es una fuente de orden si se le presta debida vigilancia, para que lo particular no sea una fuente de impiedad y de escepticismo. "Yo soy un Dios celoso" decía el Jehová judío...

— Razón tenía Unamuno diciendo que al urbanidad llegando a la estupidez nos taponaba el alma. La antiurbanidad la practican las bestias que, en salud normal, realizan sus necesidades fisiológicas sin atención al medio ni a las gentes, con libertad de que carecen los oprimidos pos las "paradas ciudadanas" más o menos militarizadas o de paisano...

— Los cambios de ley son como los cambios de frente social o del alma de la Patria.

— Un buen sitesma tributario es lo que se busca no porque no se haya encontrado en la Historia, sino porque, a veces, el que existía se ha perdido. Así lo decía don Quijote a los cabreros, hablando de la edad de oro o dorada: "¡Dichosa edad y siglos dichosos aquellos en que no había tuyo ni mío!"...

— A medida que se eleva el nivel social se mejora el "oído patriótico" con la virtud de los nobles acentos de los himnos de las legiones... Es la penetración pacífica de las gentes en el reino de las músicas celestiales. Así, que "bienaventurados los de buen oído" porque ellos irán al reino"; y bienaventurados los del reino porque gozarán de buenas músicas". Y ahora, dígase con nueva inteligencia, grata y afable: "Quien tenga oídos para oir, oiga".

— El mundo musulmán, según Napoleón, sensualizó o materializó los goces del Paraíso. En esto se pareció al mundo germánico. En la otra vida, los mahometanos heroicos, triunfantes, tenían la caricia de las huríes, y los germanos la de las walkyrias... Y esa ley rigió en Méjico de la Conquista y en la Palestina de Salomón... Y en la España de los emires y califas mahometanos. Antes, se dió el amor al valor de los corazones como hoy al valor de las monedas. Pero, lo normal es el hogar monogámico. Las raras excepciones, forzosamente coinciden con privilegios principescos; y, ello, ha sido una de las mejores y más perfectas maneras—amorosas—de formar Patria... Así, Juan Blas Sitges al final de su libro: "Las mujeres del Rey don Pedro" (unas, ocho o diez), dice: "¡Descansa en Paz, Rey Valiente y Justiciero!" Pero, seguramente, el Rey don Pedro, más que descanso necesitaba una vida mucho más larga! Y porque el Rey don Pedro pensaría que, a cada mujer le estaría bien tener siquiera un hijo, para entretenerse toda la vida... Así procedió aquel Borgoña ilustre siguiendo el ejemplo de su padre Alfonso XI... (Visiones dantescas de "La Divina Comedia").

— "Abrir" y "cerrar" economías locales es un problema diario y para todos los siglos.

— Hay localidades en que no es legítimo dar limosna sin el certificado parroquial.

— En verdad, debe de haber "misterios gozosos" y "gloriosos", pero, no "misterios orgullosos" ni "vanidosos"...

— Muchos motivos llevan a las gentes por la senda de las humildades, motivos privados y públicos. Lo característico de la Edad Moderna es la consagración de las leyes democráticas, y la sistematización de las leyes de excepción de las aristocacrias, o la ley excepcional de la aristocracia...

F. PEDREIRA.

Contra todos los dolores
BAYER
Cafiaspirina

HOMENAJE A NAVARRA

—o—

Justísimo es el homenaje que se ha rendido en Behobia a Navarra, y cuyo valor se confirma y exalta porque viene a coincidir y a remachar el tributo de admiración y gratitud que todos los españoles rinden a aquella noble tierra, firme sostén de héroes, que en todo tiempo lo fueron, pero que ahora han acertado a serlo con indiscutible prioridad. El camino de la salvación que nuestra España viene recorriendo, alentada por la continua victoria, tuvo en Pamplona uno de sus arranques, y navarros fueron los que manejaron en Irún una de las llaves decisivas del triunfo. Natural es que a estas alturas de la Cruzada, desde las cimas ganadas por el esfuerzo de todos los buenos españoles y dominado ya un horizonte abierto a las certidumbres de la Patria renovada, se vuelva el corazón hispano, en giro de reconocimiento, al punto de partida: significado del homenaje a que nos hemos referido. En el mapa histórico de nuestra España, Navarra quedará marcada para siempre con el rojo punteo de las boinas de sus requetés.

Y obsérvese que Navarra no improvisó su gloria en julio de 1.936. Navarra no hizo otra cosa que poner en circulación los valores morales atesorados en su propia entraña, fortalecida por el convencimiento íntimo de que tenía plena razón. Por azares de la Historia, no llegó a hacerla prevalecer en la lucha secular de liberales y tradicionalistas. Pero, a despecho de todas las alternativas de las guerras civiles, Navarra acertó a ser el brazo armado de la verdadera España, constituyendo persistentemente un estímulo y un ejemplo. Cuando el temporal adverso arreció, ya en este siglo, y el republicanismo inundaba zonas enteras del territorio nacional, Navarra emergía como imponente rompeolas que nada ni nadie podía abatir.

En las Cortes de la Monarquía constitucional, como en las del período revolucionario del 69 al 75, y no digamos en las de la ya iiquidada República del 31, Navarra representó siempre algo así como un islote desde el que gritaba, a los cuatro vientos de la Historia, el espíritu náufrago de la tradición nacional. Sin agravio para nadie, puede decirse que en el carlismo la reivindicación dinástica era no más que la forma accidental de un anhelo de mayor alcance. El fondo y la esencia estaban integrados por creencias consubstanciales con el alma española. Las misma que hoy, mudadas las circunstancias y los azares, permanecen vivas en el cirazón del tradicionalismo navarro, espejo de todos los tradicionalistas, en sentido nato. Creencias que se cifran en una fe común: en la España católica y unitaria de nuestros mejores siglos.

Saludemos a Navarra, exteriorizando en actos públicos el culto al noble pueblo que recibe, en su beza y en sus pies, el doble homenaje—diadema y almohadón regios—del Pirineo y del Ebro; tributo del amor y del reconocimiento que a todos los españoles nos inspira.

Patronato Nacional Antituberculoso

Comite Delegado Provincial de Lugo

Lista de donativos para la suscripción para camas completas:

Don Ernesto Díaz García, una cama, 250 pesetas; don José R. Mesa, una cama, 250; don Augusto Pozzi y señora, 250; don Jesús Díaz Carreira, 250; don Manuel Rodríguez Paz, 250; don Agustín Pita Varela, 250; don José María Torviso y Mon, 250; doña Clementnia Reija, viuda de Manuel Fernández, dos camas, 500; Sastrería Núñez, 25; don José López y López, 25; don Andrés Corral Castro y señora, 50; don Benito López Pérez, 125; don Carlos Alonso Hortas, 50; don Manuel Soilán Castro, 50; Eco nomato Lucense, 50; Entidad Banco de España, dos camas, 500; per sonal del Banco de España en Lugo, dos camas, 500; Mantequerías Arias en Lugo, dos camas, 500; don Francisco García Armero, 25; don Segundo Pardo Gil, 50; don Antonin oRodríguez, procurador, 250; señorita Josefa Avalle, 30; don Juan Meijide García, 50; personal del Banco de la Coruña, 250; don José Páramo Sánchez, 250; don Au relio Botella Torremocha y señora, 250; don Félix Gómez Villar y hermana, 250; don Francisco García Armero (segundo donativo), 25; don Germán Jato Pérez, 250; don José Quintela, 250; don Domin go Alonso Carrillo, 50; don Germán Quintana Peláez, 250; Almacenes Olmedo, 250; empleados de la Tabacalera en Lugo, 50. Total, 6.655 pesetas.

En fecha de 7 de julio alcanza la suscripción a la cantidad de pesetas 12.705.

Se reciben los donativos en el Gobierno civil y en el Instituto de Higiene.

El estudio y la técnica al servicio de «Auxilio Social»

—o—

La labor abrumadora de ocho meses que ha dado tan copiosos resultados permite hoy al Auxilio Social con toda la fuerza de su realidad eficiente apoyarse en los técnicos para preparar minuciosamente el desarrollo futuro y próximo.

El primer día de julio ha comenzado a funcionar la Asesoría Técnica de Auxilio Social de un mo do articulado y seguro. Bajo la presidencia de la delegada nacional y con asistencia del secretario y administrador nacionales y de los asesores Carmen de Icaza, Cipriano Arapiles, Martínez de Tena, Lozano, Argote, E. Ortega y Pardo se celebró la primera reunión colectiva que duró más de dos horas. La delegada nacional hizo un resumen de todo lo hecho hasta el día y dió orientaciones para la tarea común. De ella son estas palabras:

"Hasta ahora nuestro esfuerzo ha sido impetuoso, intuitivo, creador en una palabra. De ahora en adelante nuestra actividad juvenil y desbordante va a ser consolidada con vuestro tecnicismo y nuestra capacidad organizadora tiene ya con vuestra colaboración la firmeza de lo exacto y de lo justo."

La Asesoría Técnica acordó presentar un plan cíclico total de desarrollo de Auxilio Social para la próxima reunión que ha de ser el día 15 y se determinó la forma de trabajo de cada asesor.

Entre los diversos acuerdos destaca el tomado por absoluta unanimidad de que fieles al espíritu del punto 25 de nuestro programa de "incorporar el sentido católico —de gloriosa tradición y predominante en España—a la reconstrucción nacional" adjuntar a nues tra tarea al sacerdote don Andrés María Mateo como asesor de cuestiones morales y religiosas.

El funcionamiento de la Asesoría Técnica Nacional es un paso más para que Auxilio Social continúe. por el Pan y la Justicia de todos los españoles, con el mismo ritmo triunfal de siempre.

Dos cuentos de vanguardia

Pocas noticias de guerra. Y menos de tiempo, porque ya es impertinencia hablar de estas tormentas norteñas, que entenebrecn el cielo en minutos y descargan durante horas con enorme violencia.

Los rojos han contraatacado por dos sitios, y se les ha rechazado como siempre, y con las víctimas de siempre. Es su táctica. Y por la radio manejan luego estos estertores de la derrota con alguna habilidad y mezclando en el parte triunfos inexistentes, realidades amargas y unas gotas de pasados de nuestras filas a las suyas, que yo no sé si serán verdad, pero que supondría en los huídos algo así como un lento suicidio. Nuestros soldados, que ven lo que pasa en la zona española y ven lo que encontramos en la que se conquista, como no estén mal de la cabeza, no es posible que se marchen. Pero el decir unas cifras, por pequeñas que sean, da tono al parte de Valencia y vislumbres de sostenimien to.

En nuestra zona hay huídos de todos los climas de España. Algunos sirven ya en las filas de milicias o Ejército, y cuentan lo que sucede por allá. Otros nos traen los dichos y actos de tierras que nunca fueron rojas. Hoy, a falta de prosa más o menos bélica, voy a re coger algo que oí en las avanzadas, y que si no tienen gracia es porque no sabré dársela.

En escena un catalán, que a pie y con penas logró llegar a Francia, y desde allí dar la vuelta a nuestro San Sebastián.

Nos dice en su charla el estado de Barcelona, y para fijarla mejor...

—Es popular un cuentecillo, que refleja la situación. Dicen que había un hombre desesperado, que so lo encontraba salida a su situación y hambres con el suidicio. Esperó la llegada de un tranvía que pasaba por allá con gran velocidad, sin temor a la circulación como comprenderé. A dos metros de sus ruedas se dejó caer; pero el conducto dominó el armatoste a tiempo, se tiró al suelo, y dándole dos patadas le quitó de la vía.

Nuestro hombre se arrojó poco después sobre un camión lleno de milicianos. La misma suerte y semejantes pescozones.

Iba por las Ramblas entristecido cuando se encontró a un amigo:

—¿Qué te pasa?

—Nada. Quiero suicidarme y no puedo.

El amigo le puso una mano en el hombro y le consoló:

—Eso es facilísimo; no te apures. Ahora mismo vas a la calle de Asalto; allí, en el 7, hay una checa, en la que quien llega no sale más que entre cuatro; abres la puerta, gritas ¡Viva Franco! y ya está.

—¡¡Gracias!! Me salvas, me das la vida.

—De nada; no me lo agradezcas, quizá mañana haré yo lo mismo.

Y fué. La puerta estaba guardada por un feroz faista.

—¿Qué quieres, compañero?

—Ver al jefe.

—Eso no es tan fácil.

—El caso es urgentísimo.

—Espera.

Cuchicheos, conversaciones.

—¡Pasa!

En el fondo, una puerta cerrada.

—Es allí. El Tribunal está formado, ten ojo.

Nuestro hombre llega, da un porrazo a la puerta, que se abre estrepitosamente, y con voz tonante grita ante las fieras:

—¡Vica Franco! ¡Arriba España!

Y el presoidente susurra:

—No seas bárbaro, cierra la puer ta, que el conserje no es de confianza...

En el corro hay un andaluz, que ha reído con más fuerza que ninguno.

—Tiene gracia—exclama—; pero es mayor la que han hecho los gitanos de Sevilla.

—Cuenta.

—Pocos habréis visto en las trincheras, y ¿sabéis por qué? Porque son muy listos.

—¿Cómo se las han arreglado?

—Veréis. Al publicarse el decreto del generalísimo llamando las quintas, se notó que del barrio gitano no había ningún soldado. El oficial se escamó un poquillo, y fué allá. Miró papeles, nada. Juana, María, Reyes, Rosario... ¡ni un tío! ¡Cómo es posible, es preguntaba, que las gitanas solo tengan hembras? Y visitó choza por chavola.

—¿Cómo te llamas?

—José.

—¿Tienes hijos?

—Siete; Juana, María, Reyes...

—¿Y estos bigardos?

Un encogimiento de hombros.

—A ver... Tu, tu nombre.

—Tate.

—¡Tu nombre!

—Me llamaron Tate desde chiquitillo, y no sé más...

En fin, para no cansar, los gitanos habían inscrito a todos sus hijos con nombre de mujer para que no cogieran el chopo, desde que se declaró el servicio obligatorio, y ahora se ha descubierto...

Y como los oí os lo cuento. Que me perdonen los "calés". Y vosotros.

Luis de ARMIÑAN

Se compran frascos vacíos para tinta
Se pagan bien en la Librería y Papelería
CELTA
San Pedro, 6.-LUGO

DINERO
—o—
Se facilita a préstamo y módico interés, sobre fincas urbanas en la capital.
Para informes dirigirse a la Subdirección de la Compañía "El Norte" Santo Domingo, 5.

Colchonero a domicilio
con muestrario extenso, en Damascos y lanas. Confección esmerada en cojines, colchas enguatadas, edredones y colchones en general. Se hacen reformas. Precios económicos.
Recibe los encargos en la confitería de Agustín Conde, Dr. Castro, 8.

Balneario de Céltigos
Aguas sulfatado sódicas, fluoruradas, litínicas, ligeramente sulfihídricas
Las más radio-activas
Empleadas con éxitos notabilísimos en las enfermedades de la piel, erisipelas, reuma, linfatismo, escrofulismo y debilidad orgánica
Abierto oficialmente desde el 1.º de Julio a 30 de Septiembre

Clases particulares
ENSEÑANZA GENERAL
SANTIAGO ALOGUIN
Ronda del Miño, letra B-2.º

CENTRO DE NEGOCIOS
- de -
MANUEL F. REIJA
Gestor Administrativo, matriculado
AGENCIA REIJA
Corroboración testamentos. Escritos de todas clases. Certificaciones penales y últimas voluntades. Ventas. Traspasos. Hipotecas. Obtención documentos en Burgos, Salamanca, Valladolid y otras capitales. Gestiones en Oficinas, etc., etc.
Legalizaciones
Calle de San Marcos número 27 1.º--Teléfono 29
LUGO

Saldo de novelas en el
KIOSCO ALFONSO

ANGELA PARDO CELADA
— MÉDICO —
Especialista en partos
y enfermedades de la mujer
y en niños primera infancia (Laboratorio)
Ex-médico interno del Hospital de San Carlos de Madrid.
Ex-Ayudante del Doctor Varela Radío en la Maternidad de Santa Cristina y San Carlos (Madrid).
Ex-ayudante de los Profesores Heynemann (Director de la Clínica de mujeres) y Roedelius (Director del Segundo Departamento de Cirugía) Hospital de Eppendorf (Hamburgo).
Consulta de diez a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde
San Pedro, núm. 30-2.º LUGO Teléfono, núm. 413

CLÍNICA
T. NÚÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA — IMPOTENCIA — ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRES, 117-2.º LA CORUÑA

Sección de anuncios breves

Estos anuncios se reciben hasta las nueve de la noche

Arriendos

SE ALQUILAN dos amplios y soleados pisos con calefacción y cuarto de baño y el almacén de la casa número 11 de la Avenida de Moret, y el primer piso de la casa número 8 de la calle de la Reina. Informarán en la Avenida de Moret, 11-primero derecha.

SE ARRIENDAN dos garajes en la calle del Cuartel, frente a Quiroga Ballesteros. Informarán en la calle de Armañá, 1.

SE ALQUILA una vivienda de bastante capacidad en el cuarto piso de la casa número 9 de la Plaza de Santo Domingo (aPlacio del Mercantil), con entrada por la calle de San Marcos. Todas las habitaciones con luz y ventilación directa, algunas con vistas a Santo Domingo. Precio económico. En la misma casa, tercer piso, por Santo Domingo, darán razón.

S EALQUILA hermosa casa para veranear en el inmediato pueblo de Nadela. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA un piso de nueva construcción con su cuarto de baño. Carretera Vieja número 62, informarán en el bajo.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Ventas

SE HACE de la casa número 2 de la calle de Buen Jesús y de la número 2 de la calle de la Catedral, ambas de esta ciudad. Para informes, Benjamín R. Sio y Compañía, "Bazar tres BBB".—Lugo.

AUTO FORD, ocho caballos, en buen estado, se vende muy barato. Informes, Calvo Sotelo, 10, primero, Lugo. Tel. 296.

SE VENDE una farmacia acreditada en punto céntrico de la localidad. Informa el procurador don Dositeo López Díaz. Manuel Becerra, 24, bajo.

Se vende por enfermedad una propiedad de 190 metros cuadrados con tres casas de piso alto y balcones a la vía pública, que sirve para almacenes o cualquiera establecimiento, libre de pensión, informando su propietario en la misma Carretera de Castilla, número 11.

SE VENDE hermosa casa de recreo con huerta, casa de labranza, otras dependencias, era de majar, cerrada y magnífica propiedad a su alrededor a ocho kilómetros de la capital por carretera, dándose facilidad de pago. Informarán en el Hotel Comercio, Plaza de España, número 13.

VENDO una imagen de San Froilán, de castaño, de 1,60 de alto, pintada y dorada. Informes, carretera de la Coruña, 93, Ramón Rivas.

Varios

SE TRASPASA negocio bien montado en San Roque, núm. 71.

EXTRAVIO de una vaca de dos años, color castaño, y blanca por la cabeza. La persona que sepa de su paradero puede entregarla o dar razón a su dueña María Rodríguez, Puente de Otero (Castro de Rey), en donde se le gratificará.

HALLAZGO DE UN CABALLO des de el día 5 del corriente mes de junio se haya en poder de Antonio Luacs Lindín, de Ubeda, Ayuntamiento de Pastoriza, un caballo con las señas siguientes: Altura seis y media, color castaño, cola recortada y quina, calzado de tres patas dos de detrás y la derecha de delante, la persona que sea dueña puede pasar a recogerlo en dicha parroquia previo el pago de los gastos ocasionados.

CON MUY poco capital, obtendrá usted grandes beneficios, traspasando o haciéndose socio de un acreditadísimo Bar-Restaurante en esta ciudad. Para informes, dirigirse por carta a Quiverio Porto Luoces, apartado de Coreos 74, Lugo.

PERDIDA. La persona que hubiese encontrado una sortija chapada en oro con el nombre de Pepita que se extravió desde la Catedral a la Ronda de la Coruña se sirva entregarla en esta Administración, donde se gratificará.

DOY 75 pesetas por dos alcobas amuebladas, sin ropa, con derecho a cocina. Razón escribir a la Administración de este diario a nombre del señor Garcie.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 31 del presente mes de julio, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la Compañía de seguros «EL NORTE», Santo Domingo 5, se celebrará la de la casa núm. 9 del Polvorín, con otra a su trasera y la huerta unida a las mismas, de unas once áreas de superficie, confinante por dos lados con el camino de la casa conocida por de Pín, y con el que de éste tiene salida a dicho barrio del Polvorín.

El pliego de condicionos se halla de manifiesto en dichas oficinas.

NEGOCIO IMPORTANTE
Se traspasa fábrica de Conservas, modernamente instalada venta asegurada, produciendo 30 por 100 el capital
Informes: Apartado, 137 - LEON

Joyería y Relojería Casa Ferreiro
No compre Vd. nada sin antes visitar esta Casa
Se hacen toda clase de arreglos y nuevo
Se compran cubiertos de plata, bolsos y otros objetos
SOY EL QUE MAS PAGO

Gran Café-Bar La Terraza
Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad
PLAZA DE ESPAÑA SOPORTALES, 3
Instalación modernísima — Gran confort
Servicio esmerado — Artículos de primera calidad
Licores de las mejores marcas
Cocktelería fina — Gran variación de tapas
Café y copa de coñac 0'90 Incluídos los impuestos
Se despacha cerveza en Bock
SE SIRVEN HELADOS

Hierros
redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.
HIJO DE
Román Fernández
Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández
Especialista en enfermedades del
ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO
Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio
SANTO DOMINGO, 11-2.º -- TEL. 309
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 - (Ferretería Asturiana)

PLAZA Y C.ª S.dad LTD.ª
De Derecho Economía y Administración
Apartado de Correos, 102 Teléfono, 1245 D. Telegráfica DDEYA
DDEYA (BURGOS)
Certificaciones de penales, últimas voluntades, de Sociedades anónimas.—Tramitación general y asesoramiento
PROPIEDAD INDUSTRIAL
Informes: D. Julio Pérez de Guerra. Abogado
Ronda del Miño, 32-2.º - LUGO

PINTOR DECORADOR
(PORTUGUÉS)
Trabajos de imitación — Decorados — Pinturas al duco
Pastel — Temple — Decoraciones y toda clase de pinturas en general
Especialista en toda clase de letreros y asuntos de propaganda
Presupuestos gratis, precios económicos a contrata o jornal
Informes para Lugo y su provincia, dirigirse a
MANUEL DAFONTE
Plazuela de San Roque, 18 - Teléfono, 246 - LUGO

(c) Ministerio de Cultura 2005

VENTA
Número suelto del día, 15 céntimos
Atrasado, de fecha fija, 25 céntimos

El Progreso

SUSCRIPCION
En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes
Fuera, 7'50 pesetas trimestre

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

—o—

Servicio para el día de hoy, 8 de julio de 1937:
Jefe de servicios, José Pardo.

CUARTEL

De seis a catorce,: Jefe de guardia, Casimiro Fernández. Militante, Luciano Losada.

De catorce a veintidós: Manuel Veloso Calvo. Militante, Darío Fernández Bouzas.

De veintidós a seis: Jefe de guardia, Gonzalo Vázquez Arias. Militantes, Sergio Lorenzo y Jesús López Arias.

CON LA GUARDIA CIVIL

A las siete, correrías, Ricardo Tourón Montero.

A as 10,50, servicio de trenes, Gerardo Ferreiro Salgado.

A las 14, vigilancia, Gabino Arias Vázquez.

A las 16, servicio de trenes, Manuel Ocaña.

Imaginaria, Gustavo Sánchez López.

A las 19,45, servicio de trenes, Antonio López Pallín.

A las 22,15, ídem, Rodrigo Castro.

Imaginaria, J. Antonio Cepeda.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los camaradas de Segunda Línea que mañana, viernes 9, a las ocho de la tarde deben presentarse en el cuartel para efectuar prácticas de instrucción.

Lugo, 7 de julio de 1937.—El secretario militar.

SECCION DE FLECHAS

Servicios para hoy:

Jefe de servicios, José Soilán Castor.

De seis a catorce: Jefe de guardia, Alfonso Díaz Pérez.

Militantes: Antonio Fernández, José Rodríguez, Telesforo Gasalla y Rafael Fernández Pons.

Ciclista, David Emilio Abel Abad.

De catorce a veintidós: Jefe de guardia, Juan José Gasalla López.

Militantes: Jesús Cora Sánchez, Luis Varcárcel, Isidro Fernández Vico, Nicolás Otero Andrés.

De veintidós a seis: Jefe de guardia, Manuel Lorenzo García.

Militante, José López Rubinos, Agustín Mayor, Leopoldo Julio Ameijide.

Convocatoria

Se convoca para las siete de la tarde de hoy a todos los camaradas Flechas y Cadetes que ostenten el mando de subjefes de Falange para arriba.

— Todos los Flechas y Cadetes concurrirán, sin excusa ni pretexto, todos los días, de siete a nueve de la mañana y deseis a nueve de la noche para hacer prácticas de instrucción.

Aviso a los pelayos

Se ordena a todos los pelayos de esta localidad que se presenten en el cuartel a las tres y media de la tarde de hoy; la infracción de la orden, será con el máximo rigor castigada.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España.

El jefe accidental de pelayos.

Delegación de Industria

—o—

Escuelas de conductores

El vigente Código de la Circulación dispone en su artículo 281 que las escuelas de conductores de automóviles que han de estar autorizadas por la Superioridad y funcionar con su Reglamento debidamente aprobado, debiendo contar con material, locales y suficiente número de automóviles revisados y con doble mando en frenos y embrague, profesorado apto y otros requisitos.

Y no existiendo actualmente en esta provincia ninguna escuela de conductores debidamente autorizada, por esta Delegación de Industria se impondrá la sanción que proceda a los dueños o directores de aquellas que se encuentren funcionando antirreglamentariamente.

Lugo, 7 de julio de 1937.—El ingeniero jefe, Pablo Escobar.

Juventud de Acción Católica

—o—

Centro interparroquial de Lugo

Atentamente invitado este Centro por los organizadores de la peregrinación diocesana a Santiago para tomar parte en la misma, convoca a sus afiliados a Junta general esta tarde a las ocho en su local Cruz, 3, para tomar importantes acuerdos sabre el particular.—El presidente.

Crónica de sociedad

—o—

BODA PROXIMA

Para el próximo día 15 está señalada en la Coruña la boda de la bella señorita María Luisa Miranda Hervada con el capitán del regimiento de Zaragoza, don José Maside Mosquera.

¡LUCENSES! ¡A SANTIAGO!

Peregrinación diocesana de Lugo a Santiago el domingo 18 de julio

Salida de Lugo a las seis de la mañana.

Regreso a las ocho de la tarde.

Centros de inscripción.—Convento de los Padres Franciscanos, Redacción de EL PROGRESO y Librería «La Voz de la Verdad».

Precio del billete del auto, ida y vuelta, 10 pesetas.

¡Lucenses! Inscribíos pronto para determinar el número de autos. Se cierra la inscripción el viernes 16.

—o—

Este año el Año Santo en España. Se celebra el Año Jubilar de Santiago para todo el mundo, con las mismas gracias e indulgencias que tienen los Años Santos en Roma.

¡Santiago, Apóstol, Padre y Patrón, Creador y Defensor de la Fe y de las grandezas españolas!

¡Año Santo de Santiago, año 1937, el de la espantosa guerra en defensa de la fe y de la existencia y esencia españolas!

¿Quién no ve en esta coincidencia algo misterioso y providencial, evocador y reactivo para todos los verdaderos españoles? ¿Quién no verá al gran Apóstol al lado de la auténtica España, infundiendo el mismo valor y espíritu invencible como antaño, en todos los frentes del Ejército español? Y ¿qué español creyente no volverá este año su pensamiento y su corazón suplicante y agradecido al Patrón de las Españas?

Estamos aproximándonos a la fiesta de nuestro Patrono; esatmos en su mes. Para ser dignos españoles, hay que pensar en hacer algo digno, en honor de Santiago Apóstol y en favor de España.

Nuestros antepasados nos lo están diciendo. Ellos para defender a España y para conquistarla iban a pedir valor, fe, dirección, orando por los caminos y peregrinando a Santiago; antes de embrazar la lanza de conquistadores, empuñaban el bordón de peregrinos. Ya que no lo puedan hacer hoy nuestros valientes soldados, es deber de hacerlo los de reatguardia.

Para pedir por España a Santiago Apóstol, paar merecer las gracias del Año Santo, los verdaderos católicos lucenses debemos agruparnos todos a esta grandiosa peregrinación que se realizará, Dios mediante, el día 18 del actual.

Que no quede ninguna familia sin enviar algún representante a Santiago. Animo, pues, y a hacer un pequeño sacrificio, porque España necesita de sacrificios y oraciones en estos momentos en que nuestros hermanos, los valientes soldados españoles, pelean con amor y entusiasmo para librar a nuestra Patria de la barbarie soviética, de los de sin Dios y sin Patria.

Santiago nos espera. Vayamos allá con fervor y entusiasmo.

¡Lucenses! La Providencia ha dispuesto que la peregrinación del día 18, fecha del primer aniversario del movimiento glorioso nacional. Hijos todos de la ciudad y diócesis del Sacramento, a postrarnos ante el altar de nuestro Padre en la fe, Santiago Apóstol, a pedir el pronto y total triunfo de lá verdadera España.

S. RODRIGUEZ

Radio Lugo.-"Ondas Azules"

—o—

AL SERVICIO DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Programa para el jueves, 8 de julio
Emisión de sobremesa

A las dos, carteleras teatrales y boletín meteorológico.

A las 2,25, retransmisión de Radio Nacional de España.

A las tres, emisión especial para hospitales.

Emisión de la noche

A las nueve, apertura de la estación. Música de baile.

A las 9,15, crónicas y anecdotarios de actualidad.

A las 9,35, "Mutualismo sanitario nacionalsindicalista", conferencia por el camarada doctor Agra Varela.

A las diez, notas e informaciones de interés.

A las 10,30, retransmisión de la charla del general Queipo de Llano.

A las once, retransmisión de Radio Nacional de España (parte oficial y crónicas de guerra).

A las 11,45, cierre de la estación.

¡Arriba España!

Programa para el viernes, 9 de julio.--Emisión de sobremesa

A las dos, carteleras teatrales y boletín meteorológico.

A las 2,25, retransmisión de Radio Nacional de España.

A las tres, emisión especial para los hospitales.

Emisión de la noche

A las nueve, apertura de la estación. Música de baile.

A las 9,15, crónicas y anecdotarios de actualidad.

A las 9,35, recital de tangos por una camarada lucense, acompañada al piano por el maestro Parra.

A las diez, notas e informaciones de interés.

A las 10,30, retransmisión de la charla de lgeneral Queipo de Llano.

A las once, retransmisión de la Radio Nacional de España (Parte oficial y crónicas de guerra).

A la s11,45, cierre de la estación.

MONTERROSO

—o—

Ha sido nombrado agente ejecutivo interino de aquél municipio don Eduardo Somoza Salgado, vecino del mismo.

URGE TRASPASO

—o—

Café-Bar, magnífica situación, facilidades de pago. Informes, Agencia A. Fugarolas Real. Avenida de Moret, 14, primero. Teléfono, 419, Lugo.

Noticias del sector rojo sobre el movimiento

Preparándose para tratar de conjurar el desastre

Valencia.—En la actualidad, se hallan en Madrid y en Barcelona diversos jefes y jefecillos de los partidos extremistas de Europa, para tratar de coordinar esfuerzos entre los elementos marxistas españoles, afin de conjurar—si ello es posible—el efecto decisivo que haya de causar en la zona roja la caída de Santander.

Una circular del fiscal de Madrid

Madrid.—El fiscal de la Audiencia de Madrid ha facilitado una circular a todos sus subordinados, en la que, entre otras cosas, se dice que es triste contemplar cómo hay muchos individuos que se creen que la guerra se ha hecho para un lucro personal.

"Hemos querido hacer la revolución, y hemos olvidado la guerra. Y la revolución no nos ha traído más que fracaso tras fracaso, y de obra positiva no se ha hecho nada".

Un manifiesto de "intelectuales" ingleses

Londres.—Los "intelectuales" ingleses han publicado un manifiesto en el que dicen que, aunque son pocos, quieren protestar con toda su energía contra los atentados a la libertad que se cometen en la España nacional.

Esos hombres, indigentes de la ciencia, no condenan las salvajadas marxistas, porque las perpetran sus amigos.

Incidentes en la Asturias marxista

Gijón.—Los triunfos de las Armas nacionales en la zona minera de León, han causado gran impresión en esta ciudad.

Al conocer el desastre, el batallón de mineros número 18, organizó un plante, amordazando los milicianos a varios oficiales que intentaron oponerse, y negándose a empuñar las armas.

Síntomas de malestar en la zona roja

Valencia.—La actitud de Largo Caballero, al reanudar sus actividades políticas, afirmando que luchará con todas sus fuerzas contra el gobierno Negrín, y el constante malestar de la C. N. T., hacen prever nuevos incidentes y situaciones muy difíciles en la España marxista.

Oportuno recordatorio

Reims.—En el cementerio de Midi se ha celebrado un sencillo homenaje en memoria de los 5.000 italianos allí enterrados, y que murieron en ayuda de Francia.

Durante el acto se pronunciaron sentidos discursos, recordando el valor del Ejército italiano durante la Gran Guerra.

La hipocresía del gobierno marxista

Valencia.—El doctor Negrín, jefe del Gobierno rojo, ha dado una nota, en la cual cinicamente afirma que su Gabinete, respetuoso con todas las creencias, ha ordenado abrir las iglesias católicas al culto.

La medida ha causado sorpresa, pues da la casualidad que no quedan iglesias en la zona marxista, por haber sido destruídas, por los incendiarios del Frente Popular.

Un peligro para Prieto

Valencia.—Se ha hecho pública una nota redactada por Largo Caballero, en la que manifiesta su resolución de volver a la vida activa política, con el designio de combatir la actuación del gobierno de Prieto.

Esta nota ha causado profunda sensación en los medios afectos al Gabinete Negrín.

¿Será viaje o fuga?

Madrid.—El alcalde de esta capital ha salido en dirección de Alicante.

Aunque el motivo del viaje se dice que es por causa del abastecimiento de la capital madrileña, se rumorea con insistencia que el alcalde agobiado por la situación de la población, ha buscado este pretexto para huir.

Violencias del Gobierno Negrín

Valencia.—Por negarse algunos campesinos de Villanueva de Castellón a entregar una nota indicando las existencias que tenían de productos agrícolas fueron apaleados públicamente, falleciendo uno de ellos a consecuencia de las heridas recibidas.

OBTENCION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS
— en —
LUGO, BURGOS Y OTRAS CAPITALES
Agencia de Negocios, A. Fugarolas Real
Av. de Moret, 14, primero.—Teléfono, 419
LUGO

SANATORIO QUIRURGICO
— DE —
CASTO GONZÁLEZ MÉNDEZ
MÉDICO FORENSE
DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS
CIRUGÍA — PARTOS — TRAUMATOLOGÍA
TODA CLASE DE OPERACIONES
RAYOS X — ELECTROTERAPIA
Teléfono 75 X - San Marcos, 2-1.º - LUGO

CRONICA JUDICIAL

—o—

Hurto

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa por delito de hurto, procedente del juzgado de Villalba, contra Pedro Ferreiro García.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Estuvo encargado de la defensa el licenciado señor Morros.

* * *

A continuación, ocupó el banquillo de los acusados para responder de otro delito de hurto, por el que había sido procesado en el juzgado de Chantada, Juan Vázquez y Vázquez.

El representante del ministerio fiscal, en vista del resultado de la prueba practicada en el acto del juicio, modificó las conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación, contra el procesado.

De la defensa estaba encargado el abogado señor Castilla.

* * *

Finalmente se vió otro juicio oral, también por delito de hurto contra Matías Paredes Ben.

El fiscal pidió para el procesado la pena de un año, y un día de prisión.

Defendió el letrado señor Pardo Menéndez.

En la territorial

Ante la sala primera de lo civil de la Audiencia territorial se celebró ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de Quiroga, propuesto por doña Julia Fernández, con don Sabino Fernández y otros, sobre servidumbre.

Petición de mano

—o—

Por doña Carmen Santos y para su hijo don Manuel, sargento de Transmisiones, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Rosa López Veiga.

La boda quedó concertada para en breve.

Gorros para baño
Gran surtido
DROGUERIA GALAICA

La Región

Una mujer se cae y se fractura una pierna

La Coruña.—La pescadera Matilde Suárez, de sesenta y siete años de edad, domiciliada en la calle de Juan Florez, 181, primero, se cayó de uno de los varaderos del muelle de la Palloza y tuvo la desgracia de fracturarse una pierna.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Después de curada de primera intención fué trasladada a su domicilio.

Niño gravemente herido por caída

La Coruña.—El niño de cinco años Ramón Prego Núñez, que habita en la casa de Troncoso, letra B, cuarto, jugando en la Cuesta de San Agustín, se cayó desde una muralla de unos dos metros de altura y sufrió varias heridas en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo, y conmoción cerebral. Fué curado de urgencia en la Casa de Socorro del Hospital, y quedó ocupando una cama en dicho Centro benéfico.

Posesión del nuevo secretario comarcal de Falange E. T. y de las JONS

El Ferrol.—Ha tomado posesión de su cargo de secretario comarcal de Falange E. T. y de las JONS, el antiguo comisario de guerra de la Comunión tradiconalista de El Ferrol, camarada Angel Fenor.

Hizo entrega el secretario saliente, camarada Dimas Martínez Uzal, en presencia del jefe comarcal de Falange, siendo después presentado Fenor al personal y mandos políticos de la Jefatura.

El primer aniversario del asesinato del ilustre español Calvo Sotelo

Santiago. — El próximo martes, en ocasión de cumplirse el primer aniversario del asesinato perpetrado por el Gobierno rojo en la persona del ilustre español don José Calvo Sotelo, se celebrará en la Iglesia de la Compañía, contigua a la Universidad, una misa rezada por el eterno descanso de su alma, y a la que asistirán las autoridades locales.

Luego, en el Paraninfo de la Universidad, se verificará una sesión necrológica y seguidamente se descubrirá el vitor dedicado a su memoria por nuestro primer centro académico.

Con tal motivo pronunciarán discursos el Rector de Universidad y el Vicario general de Arzobispado, don Fernando Peña Vicente.

Concurrirán a este solemne acto todas las autoridades.

La novena del Apóstol

Santiago.—El próximo día 15 del actual dará comienzo en la S. I. Catedral la solemne novena al Apóstol Santiago, estando a cargo las pláticas de dos insignes oradores del Corazón de Jesús.

Por las mañanas, a las ocho, habrá misas de comunión por distintas asociaciones religiosas, con plática que también habrá en los días de peregrinación durante el novenario. La hora del mismo será a las siete de la tarde.

Todos los días, como final de los actos, se cantarán los himnos del Apóstol y del Pilar, guardándose una hora de meditación.

Para predicar los días 26 y 27 del Tríduo, vendrán los señores Obispos de Mondoñedo y de Madrid-Alcalá.

Entre los Obispos que han prometido asistir a los solemnes actos del Apóstol Santiago, figuran los de Segovia, Túy, Victoria, Lugo, Astorga y Oviedo.

En torno al Escudo de España

—o—

Santiago.—Ha sido remitido a Orense el álbum que se está confeccionando por las siete ciudades que constituían el Antiguo Reino de Galicia para recabar de la superioridad se acepte la petición de que en el Escudo de España figure la Cruz de Santiago, al objeto de que el Ayuntamiento de la citada ciudad estampe sus firmas, habiéndolo hecho ya los de La Coruña, Lugo y Santiago, faltando los de Túy, Betanzos, Mondoñedo y Orense, que son las ciudades que componían el Reino de Galicia.

Se presenta uno que andaba huído

Santiago.—Se presentó al teniente de Seguridad, el que ha sido presidente del gremio de artes blancas, Joaquín Muiños, vecino de la calle del Rosario, que andaba huído desde el principio del Movimiento militar.

Sacerdote asesinado

Pontevedra.—Entre los asesinatos cometidos en Madrid por orden del famoso Atadell, que días pasados ha sido juzgado en Sevilla, figura el de un respetable sacerdote muy conocido en Galicia y que ejercía su sagrado ministerio en la villa de Vivero.

Se llamaba esta víctima de los rojos, don Eugenio Durán, y era un orador sagrado inteligentísimo.

Solía pasar temporadas en esta provincia, especialmente en Caldas de Reyes.

D. Germán Alonso Hortas

—o—

Ha fallecido don Germán Alonso Hortas. Ayer por la tarde ocurrió el óbito y la noticia corrió rápidamente por la población, causando un sentimiento grande.

Don Germán Alonso Hortas sufría una pertinaz dolencia desde hace bastante tiempo, que ayer tuvo el fatal desenlace que se presentía de unos días a esta parte.

Era el señor Alonso Hortas, ilustrado doctor en Memicina y Cirugía. En su carrera trabajó incesantemente y con provecho notorio. Su consulta, no sólo era visitadísima por la gente de Lugo y su provincia, sino también por la de toda la región gallega.

Llevaba desde hace muchos años la dirección de la Casa de Maternidad, a cuyo establecimiento tenía cariño grande. Perteneció a la Junta de las Colonias Escolares, cooperando al desenvolvimiento de esta institución con el mayor interés.

Deja hechos importantes trabajos, que le han valido valiosas felicitaciones de insignes doctores.

Personalmente era don Germán Alonso un hombre bueno, caritativo y amantísimo de su familia. Lugo entero siente con sinceridad su muerte.

Por disposición del finado se efectuará el entierro a las ocho de la mañana, teniendo lugar el viernes día 9 de los corrientes, y a continuación se celebrará el funeral en la iglesia parroquial de Santiago.

El cadáver del señor Alonso Hortas se halla en una de las salas del que fué su sanatorio, en la calle del Obispo Aguirre.

Descanse en paz el alma del ilustrado y conocido médico y reciban todos sus afligidos deudos y en especial su viuda la señora doña Consuelo Fernández Pimentel, hijos políticos y hermanos, todos muy queridos amigos nuestros, la expresión sincera de nuestro dolor.

VENTA
de dos casas, nueva construcción, una en extramuros y otra en la capital.

SE CEDE
pisos y bajos, propios para fonda o bar.

Informes, Agencia de Negocios, A. Fugarolas Real, Av. de Moret, 14, primero.—Teléfono, 419.—LUGO.

Extracto del «Boletín Oficial»

—o—

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo que sigue:

— Edicto de la Comisión gestora de la Diputación provincial relativo a la subasta de las obras de reconstrucción de un puente sobre el río Cabe.

— Orden de la Comisión de Justicia, disponiendo que los procuradores de los Tribunales pueden ser nombrados Registradores sustitutos.

— — Edicto del Ayuntamiento de Monterroso relativo al nombramiento de auxiliar de recaudación.

— Otro del Ayuntamiento de Palas de Rey, referente al acuerdo adoptado de provistar interinamente las plazas de secrtario y depositario.

— Cédula de citación del juzgado de primera instancia de Arzúa.

— Certificación de una sentencia del juzgado municipal de Neira de Jusá.

Para teñir en negro
Tintes «El Gallo»
El mejor negro que se fabrica
GROGUERIA GALAICA

De la Diputación

—o—

Una subasta

Se ha señalado la hora de once de la mañana del día 2 del próximo mes de agosto para celebrar la subasta de las obras de reconstrucción del puente Canaval, sobre el río Cabe.

El tipo de subasta es el de pesetas 27.862,55.

Para tomar parte en la subasta se requiere una fianza provisional del 5 por 100, importante pesetas, 1.393,13, que se constituirá en la Depositaría provincial, en la Caja general de Depósitos o en sus sucursales.

La constitución de depósito en la Caja provincial, quedará cerrada a la hora de doce del día 31 de julio actual.

Lea usted EL PROGRESO, diario de gran circulación y exclusivamente informativo.

Anúnciese Vd. en
EL PROGRESO

Gobierno civil de la provincia de Lugo

—o—

Nota

El señor Gobernador civil ha impuesto a los propietarios de los Almacenes "Casa de Mota" y zapatería "Casa Folgueira", establecidos en Reina 5 y Conde Pallares de esta capital, por aumento indebido en los precios de venta, las multas de 1.000 y 500 pesetas, respectivamente.

Circular

Repetidamente ha manifestado S. E. el Jefe del Estado que uno de los principios básicos para la reorganización de la España nueva y honrada, es el de la consecución de la mayor justicia social que sea posible alcanzar, y, siendo así, es también deber inexcusable de mi cargo el velar con el mayor cuidado para que se cumplan exactamente cuantas disposiciones están vigentes con fines de protección social al obrero.

Este deber es aún más terminante cuando tales disposiciones han sido ratificadas expresamente por nuestro Gobierno Nacional, como lo ha hecho por su Decreto de 19 de septiembre de 1936, respecto a los derechos y obligaciones anteriormente establcidos en relación con los seguros de vejez, maternidad y accidentes del trabajo.

Llega hoy a mi conocimiento, que algunos patronos y aún Corporaciones municipales, sin duda por desconocimiento inexplicable de la significación del actual movimiento nacional, han olvidado el pago puntual de las cuotas o aportaciones a que, por la Ley, están obligados para el sostenimiento de los seguros sociales; olvido éste que es intolerable ya que tales pagos son en realidad parte integrante de los sueldos o jornales que necesaria y puntualmente debe de percibir el obrero.

Por lo expuesto, encarezco muy especialmente a todos los patronos de esta provincia y a los Ayuntamientos de la misma, el cumplimiento escrupuloso de sus obligaciones referentes a seguros sociales, poniéndose al corriente de las cuotas atrasadas que adeuden y atendiendo a su debido tiempo a las que en lo sucesivo se vayan devengando, apercibiéndoles que, además de las atribuciones que competen a la Inspección Regional de Seguros Obligatorios, serán sancionados con energía por mi autoridad cuantos infractores me sean denunciados.

Lugo, 7 de julio de 1937.—El gobernador civil, Leopoldo Sousa Menéndez-Conde.

Tinta rápida negra
para teñir artículos de piel
DROGUERIA GALAICA
(Frente a la Diputación)

Funerales en el aniversario de la muerte de Calvo Sotela

—o—

El próximo día 13 se cumple el aniversario de la muerte del gran español excelentísimo señor don José Calvo Sotelo, alevosamente asesinado por los enemigos de España.

En esta fecha inolvidable, verdadero punto de partida del glorioso movimiento nacional, Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. quiere honrar la memoria del malogrado estadista organizando unos solemnes funerales por su alma.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. recabará la colaboración de las autoridades militares, civiles y eclesiásticas a fin de que el acto revista toda la solemnidad y grandiosidad que merece el recuerdo inextinguible del mártir de la Causa, ejemplo y símbolo para la España que renace.

De la Policía urbana

—o—

Para el consumo público

Se sacrificaron en el Matadero público, 32 reses vacunas y 37 cabrías. Entraron en la Plaza de Abatsos, 2.880 kilos de pescado.

ALMANAQUE

—o—

Hoy: Santos Quiliano, Auspicio, obs.; Isabel, reina de Portugal, Aquila, mrs.

* * *

Sale el Sol a las 4,51 y se pone a las 19,47. La Luna sale a las 4,56 y se pone a las 19,42.

Luna nueva a las 4,12.

Restaurant Fornos
Mariscos de todas clases.
Platos para hoy:
Langosta en dos salsas, filetes miñón, rosbif, riñones a la broch, bistete a lo Fornos, chateaubriand con trufas, cordero lechal de Burgos, pollitos tiernos con patatas glasiadas, pichones, anguilas con guisantes, merluza con mayonesa, truchas al gusto, huevos financier.
Postre: Fresas con nata.
Se sirve a domicilio.

(c) Ministerio de Cultura 2005